

REF. : Reitera solicitud de cambio de
Provincia y límites de Yumbel.

ARCHIVO

YUMBEL,

21 ENE. 1993

EXCELENTISIMO
SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93 / 2126
A:	27 ENE 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.G.	<input type="checkbox"/>

XIRB

Su Excelencia :

En mi calidad de Alcalde de Yumbel y Presidente del Concejo Municipal, tengo el agrado de dirigirme a Ud., para hacerle presente dos aspectos relevantes para la comuna.

En primer término, diremos que la Comunidad Yumbelina unida firmemente, superando diferencias sociales, políticas y religiosas, se encuentra tras el propósito de retornar a su antigua dependencia administrativa de la Provincia de Concepción.

Durante el mes de mayo del año pasado, a través de nuestras organizaciones sociales, comunitarias, políticas y autoridades de esa fecha, enviamos a Ud. una carta, en la cual solicitamos formalmente que nuestra comuna volviera a formar parte de su antigua dependencia provincial.

En el mes de octubre del mismo año, una vez instalado el nuevo Concejo Municipal y en mi calidad de Alcalde y Presidente de éste, reiteramos lo solicitado anteriormente, reflejando así, la profundidad y amplitud de nuestra aspiración, que pretende colocar a Yumbel en su ámbito natural, reafirmando la identidad de un pueblo histórico, cuatro veces centenario, con su realidad sociocultural.

S. E., el Concejo Municipal de Yumbel, tomando en cuenta los aspectos señalados precedentemente, ha resuelto por unanimidad, solicitarle reinsertar la Comuna de Yumbel en su provincia histórica, natural y afectiva, como lo fue Concepción durante mucho tiempo y paralelamente a ello, restituir territorialmente a nuestra comuna deslindes que, patrimonialmente (Balneario Salto del Laja, 20 hás. en la ribera norte del río Laja), socioculturalmente (La Aguada, Batuco, Bucalemu), como tributariamente (Fundo Trilahue de Forestal Mininco), siguen ligados a Yumbel.

A mayor abundamiento, el representante de Forestal Mininco en la zona, es miembro titular del Consejo Económico y Social de Yumbel.

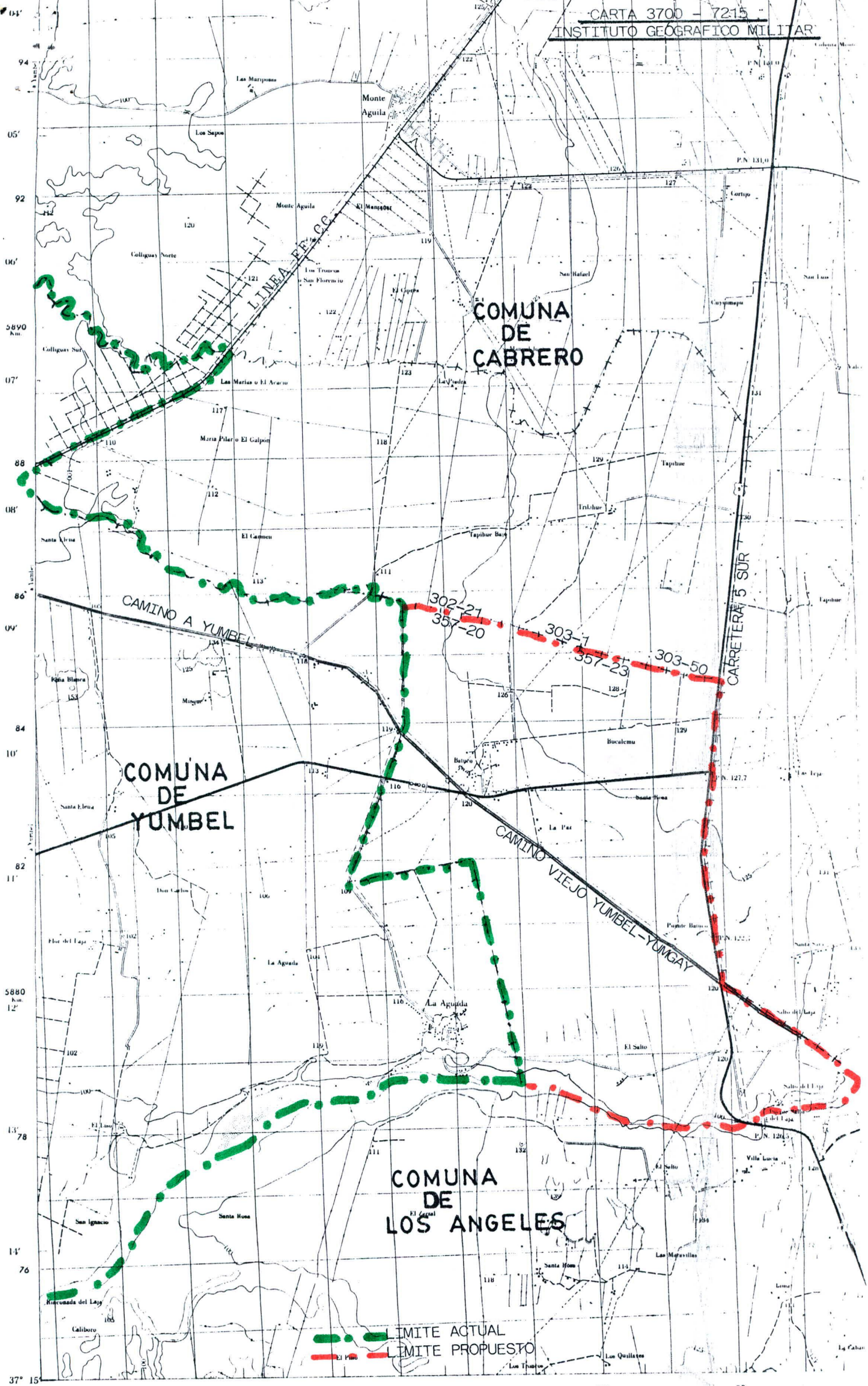
Ahora bien, en el sector de Bucalemu, al sureste de la comuna, se iniciaron las faenas de construcción de un moderno aserradero perteneciente a Forestal Mininco S.A. (CMPC), y considerando el nivel socioeconómico de nuestra población, éste se vería altamente favorecido, gracias al empleo directo e indirecto que generaría entre los habitantes de nuestra comuna.

En mérito de lo anteriormente expuesto, solicito a V.E., que la comuna de Yumbel vuelva a depender administrativamente de la provincia de Concepción, precisando sus límites sureste en los siguientes deslindes: Río Claro, Estero Colliguay, línea férrea, Estero Tapihue, linderos norte de los roles 357-20 y 357-23, carretera longitudinal 5 sur, camino Yumbel-Yungay y su prolongación en línea recta hasta el río Laja, continuando por éste hasta sus deslindes actuales, según copia de plano del sector, que se adjunta.

Sin otro particular, le saluda respetuosamente,



RAUL AMERICO BETANCUR AYALA
A L C A L D E



COMUNA DE CABRERO

COMUNA DE YUMBEL

COMUNA DE LOS ANGELES

CAMINO A YUMBEL

CAMINO VIEJO YUMBEL-YUNGAY

CARRETERA 5 SUR

--- LIMITE ACTUAL
--- El Puro --- LIMITE PROPOSTO

04'
05'
06'
07'
08'
09'
10'
11'
12'
13'
14'
37° 15'

22 24 26 27 28 25' 730 Km 24' 32'



Ant. 93/2126

CBE. 93/2126

Santiago, 29 de enero de 1993

Señor Alcalde
Don Raúl Américo Betancur Ayala
Municipalidad de Yumbel
Yumbel

ARCHIVO

Estimado señor Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su Oficio N° 54 del 21 de enero recién pasado, en que reitera su solicitud de cambio de Provincia y límites de Yumbel.

Al respecto, señalo a Ud. que hemos reiterado a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior, que estudie la manera de responder prontamente a sus inquietudes.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

Marcelo Trivelli Oyarzun
MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial